

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
ASIGNATURA : Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria (2639)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JORGE VILLARROEL CARRASCO
EMAIL: jvillarroel@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 14:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES : • Graduado Psicología (Universidad Almería) • Master universitario: psicología general sanitaria • Doctorado: ciencias médicas (2024)
EXPERIENCIA DOCENTE : • Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Clases en diferentes universidades y asignaturas)
EXPERIENCIA PROFESIONAL : • Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Clinica privada de psicología)
EXPERIENCIA INVESTIGADORA : • 5 años (RFT)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS : • GC1 - Competencia para tener un razonamiento de la psicología: Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE : El alumno será capaz de: • CO1.1 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

- CO1.2 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- HD1.1 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- HD1.2 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- SC1.1 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- SC1.2 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- SC1.3 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La Psicología General Sanitaria presenta unas bases empíricas ampliamente consolidadas, pero su reconocimiento como profesión regulada es reciente. Es por ello que resulta necesario fomentar la comprensión de sus contenidos teóricos y metodológicos, así como aquellos aspectos ligados a la práctica cotidiana y a otras cuestiones afines. La asignatura "Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria" forma parte del Módulo 1 (Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria) siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS. Esta asignatura supone una base imprescindible para la comprensión de los Fundamentos conceptuales en Psicología General Sanitaria, así como para conocer el ámbito de actuación del profesional. Todo ello partiendo de un enfoque actualizado basado en la evidencia. En esta asignatura se abordarán contenidos relacionados con la práctica profesional del psicólogo sanitario, aspectos éticos relacionados con su actividad profesional, el papel que desempeña el psicólogo cuando trabaja con otros profesionales, o el marco normativo en el que se contextualiza la especialidad, entre otros apartados.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología sanitaria: Definición de la Psicología general sanitaria
Normativa sanitaria en España. El marco de actuación en Psicología general sanitaria
Redacción de informes y artículos científicos
Planificación de la investigación. Técnicas y análisis de investigación
Código deontológico profesional, responsabilidad civil y aspectos legales de la salud mental.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Recursos multimedia, Apuntes
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Amigo, I ((2017)): Amigo, I. (2017): Manual de Psicología de la Salud. . ISBN: 9788436837254. Piramide. ISBN: 9788436837254
- Quintanilla, L.; García, M.C.; Rodríguez, R.; Fontes de Gracia, S. y Sarriá, E. ((2019)): Quintanilla, L.; García, M.C.; Rodríguez, R.; Fontes de Gracia, S. y Sarriá, E. (2019): Fundamentos de investigación en psicología. . ISBN: 9788436276756. Eos. ISBN: 9788436276756
- Eiroá, F.J; Fernández, M.J. y Nieto, R. (2016)): Eiroá, F.J; Fernández, M.J. y Nieto, R. (2016): Formulación y tratamiento psicológico en el siglo XXI.. . ISBN: 9788491164562. Mcgrawhill. ISBN: 9788491164562

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIALÉCTICO:

Participación de los alumnos e intervenciones de estos a través del diálogo y de la discusión crítica. El papel de la docente consiste en proponer actividades y ejercicios referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria" está planificada en tres bloques destinados al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, tutorías y presentación de trabajos.

Cronograma estimado:

- Bloque 1:

Tema 0.- Diseño del Proyecto/Cuestiones específicas de la asignatura.

Tema 1.- Marco histórico de la Psicología de la Salud.

Tema 2.- Marco legislativo en Psicología General Sanitaria.

Tema 3.- Aspectos ético deontológicos.

Tema 4.- El trabajo en equipo en Psicología.

Dinámica de presentación.

Revisión de la Guía Docente.

Clase teórica: planteamiento de cuestiontes clave sobre los temas, resolución de dudas sobre los contenidos en formato audiovisual del campus virtual.

Clase práctica: Comienzo del proyecto grupal.

- Bloque 2:

Tema 5.- Epistemología.

Tema 6.- Modelos psicoterapéuticos.

Tema 7.- Modelos en Psicología de la Salud.

Clase teórica: planteamiento de cuestiontes clave sobre los temas, resolución de dudas sobre los contenidos en formato audiovisual del campus virtual.

Clase práctica: Elaboración del proyecto grupal.

- Bloque 3:

Tema 8.- Práctica Basada en la Evidencia en Psicología.

Tema 9.- Fuentes de documentación en Psicología.

Tema 10.- Retos de futuro.

Clase teórica: planteamiento de cuestionantes clave sobre los temas, resolución de dudas sobre los contenidos en formato audiovisual del campus virtual.

Clase práctica: Elaboración del proyecto grupal.

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales: Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales: Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

*Importante: Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria	
Exámen final Examen de respuestas de elección múltiple acerca de los contenidos impartidos en la asignatura																	X	X	Pruebas escritas:40%	X	Prueba escrita de las mismas características
Prácticas semanales Asistencia y realización de una práctica semanal en el aula		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	Ejecución de prácticas:40%	X	Prueba escrita en la convocatoria extraordinaria en caso de suspender las prácticas.
Prueba Oral Exposición de uno de los temas vistos en clase														X	X		X	Pruebas escritas:20%	X	Prueba de las mismas características	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Consideraciones de la Evaluación en la Convocatoria Ordinaria

Esta asignatura se desarrolla mediante un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, tomando en consideración todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se proponen en clase. Resulta fundamental la elaboración en grupos del proyecto de investigación de la asignatura, cuyas características específicas se desarrollan el primer día de clase. Además, se propone un sistema de autoevaluación mediante el que se valora la adquisición de los contenidos planteados en clase, así como la entrega de actividades de carácter individual. Por último, en el periodo estimado a tal fin, se realiza la prueba de evaluación final, cuyas características específicas se desarrollan en la tutoría final de la asignatura.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba escrita (40%).

Ejecución de prácticas (40%).

Prueba oral (20%).

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones de la Evaluación en la Convocatoria Extraordinaria

Si el/la alumno/a no supera cualquiera de las distintas pruebas de evaluación de la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, deberá recuperarlas en la Convocatoria Extraordinaria.

En la Convocatoria Extraordinaria solo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno deberá presentar los trabajos prácticos de la asignatura. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 en cada una de ellas.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la Evaluación Extraordinaria, la calificación se obtiene de la siguiente forma:

- **Prueba escrita (40%):** el alumno deberá superar una nueva prueba escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
- **Prácticas (40%):** se mantiene la calificación obtenida en las prácticas realizadas a lo largo del curso, siempre que se haya alcanzado un mínimo de 5 sobre 10. En caso de no haber superado las prácticas en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá hacer una prueba en formato escrito de prácticas.
- **Prueba oral (20%):** Se realiza una prueba de las mismas características que la ordinaria.

La nota media se obtendrá al superar los 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos: penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total: se sanciona con el suspenso de la prueba.

IMPORTANTE

1. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
2. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	60 %	0 %	40 %	0 %